

CIRCULAR EXTERNA 003/2017

28 de noviembre de 2017

100

Bogotá D.C, 28 de noviembre de 2017

Para: CONTRALORES DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES Y DISTRITALES

De: AUDITOR GENERAL

Asunto: Resultados Proceso Auditor Programa de Alimentación Escolar -PAE

Respetados señores contralores:

Teniendo en cuenta los informes presentados por la Contraloría General de la República – CGR- relacionados con el seguimiento a la ejecución de los recursos destinados al Programa de Alimentación Escolar (PAE), la Auditoría General de la República les solicita la siguiente información:

1. De los recursos asignados al PAE, en su territorio, durante la vigencia 2015, 2016 y 2017: ¿qué recursos provienen de la Nación y cuáles de recursos propios?; indicar el porcentaje de participación de cada uno.
2. De los recursos identificados en el numeral anterior, ¿qué porcentaje ha sido auditado durante las vigencias 2016 y 2017?
3. Del numeral anterior: ¿cuáles fueron los resultados obtenidos?, señalando el monto de los hallazgos fiscales y estado de los mismos.

En el evento que no se hayan realizado auditorías a los recursos asignados al PAE, se debe indicar las razones.

La información solicitada debe ser remitida en el siguiente cuadro, en formato Excel:

VIGENCIA	Recursos Total PAE (\$)	Recursos PAE Nación (\$)	Recursos PAE Nación (%)	Recursos PAE propios (\$)	Recursos PAE propios (%)	Recursos auditados (\$)	Recursos auditados (%)	Resultados obtenidos
2015								
2016								
2017								

Unidad de medida: pesos

003/2017



La anterior información debe ser enviada en medio electrónico al correo institucional auditordelegado@auditoria.gov.co, a más tardar el próximo 11 de diciembre de la presente vigencia, con copia los correos aetovar@auditoria.gov.co y xsalazar@auditoria.gov.co, en los cuales se atenderán las inquietudes presentadas.

Agradezco, señores Contralores, su atención y oportuna respuesta a esta solicitud.

Cordialmente,

CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ BECERRA
Auditor General de la República

	Nombres y apellidos	Firma	Fecha
Proyectado por:	Ximena Salazar Quintero		Noviembre 28 de 2017
Revisado por:	Alexandra Ramirez Suárez		Noviembre 28 de 2017
Aprobado por:	Rodrigo Tovar Garcés		Noviembre 28 de 2017

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.